Año III. Miercoles 20 de Diciembre de 1882. Núm. 305.

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes . . . . . 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. . . . . 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre.. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,
LUIS SECO DE LUCENA.
Oficinas é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana, 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres dias cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

EL ESCRUTINIO DE HOY.

A las diez en punto de la mañana se verificará en los pueblos cabezas de partido de la provincia, el escrutinio general de la votacion de diputados provinciales. Hé aquí la forma en que la ley reglamenta este acto:

«Art. 98. Será presidente de la Junta de escrutinio general el Juez de primera instancia de la capital del distrito electoral, y donde hubiese más de uno, el decano. En los distritos que comprenden dentro de su demarcacion más de una cabeza de partido judicial, presidirá la Junta de escrutinio, a falta del Juez de la capital, el más antiguo de los otros Jueces del mismo distrito,

En ningun caso podrá ser reemplazado el Juez de primera instancia por un Juez municipal, aunque este ejerciese accidentalmeate su jurisdiccion.

Si en algun distrito electoral no hubiese pueblo que sea cabeza de partido judicial, estuviere vacante el cargo de Juez de primera instancia, ó el que lo desempeña enfermo ó ausente, el presidente de la Audiencia designará uno del territorio de la misma que presida la Junta de escrutinio; y sino lo hubiere, un promotor fiscal.

Art. 99. Compondrán la Junta de escrutinio general, como secretarios escrutadores, con voz y voto en sus deliberaciones:

Primero. Todos los individuos de la Comision inspectora del censo electoral del distrito.

Segundo. Uno de los interventores por cada una de las mesas electorales de todas las secciones, segun la designacion hecha por las mismas mesas, conforme á lo dispuesto en el art. 91.

Art. 100. Cualquiera que sea el número de los escrutadores presentes á la hora en que se debe instalar la Junta declarará esta constituida el presidente, que en el acto designará cuatro de aquellos escrutadores para que funcionen como secretarios de la misma.

Art. 101. Uno de estos, de órden del presidente, dará ante todo lectura de las disposiciones de esta ley referentes al acto, y en seguida comenzarán las operaciones del escrutinio, computándose los votos dados en todas las secciones sucesivamente por el órden de su numeracion.

Para esto se pondrán sobre la mesa por el presidente de la Comision inspectora del censo electoral las actas originales que habrá recibido de las secciones, conforme á lo dispuesto en el art. 75, y el presidente de la Junta dispondrá que se dé cuenta por uno de los secretarios de los resúmenes de cada votacion, tomando los otros secretarios las anotaciones convenientes para el cómputo total y adjudicacion consiguiente de los votos escrutados.

Art. 102. A medida que se vayan examinando las actas de las votaciones de las secciones se podrán hacer, y se insertarán en el acta de escrutinio, las reclamaciones y protestas á que hubiere lugar sobre la legalidad de dichas votaciones. Solamente los individuos de la Junta de escrutinio podrán hacer estas reclamaciones y protestas.

Art. 103. La Junta de escrutinio no podra anular ningun acta ni voto: sus atribuciones se limitarán á verificar sin discusion alguna el recuento de los votos emitidos en las secciones del distrito, ateniéndose estrictamente á los que resulten admitidos y computados por las resoluciones de las mesas electorales, segun las actas de las respectivas votaciones; y si sobre este recuento se provocare alguna duda ó cuestion, se estará á lo que decida la mayoría de los individuos de la misma Junta.

Art. 104. Terminado el recuento de votos de todas las secciones, se leerá en alta voz por uno de los secretarios de la Junta el resúmen general de su resultado, y el presidente proclamará en el acto diputados electos á los candidatos que aparezcan con mayor número de votos de los escrutados en todo el distrito, hasta completar el número de los que al mismo distrito corresponda elegir.

Art. 105. En casos de empate, el presidente proclamará diputados presuntos á los candidatos empatados, reservándose al Congreso la resolucion definitiva que segun las circunstaacias del caso corresponda.

Art. 106. De todo lo que acurriere en la Junta de escrutinio se extenderá por duplicado acta detallada, que suscribirán todos los individuos de la misma Junta que hubiesen asistido á la sesion.

Uno de los ejemplares de esta acta formará con las de las votaciones de las secciones y los documentos originales anejos á una y otros el expediente de la eleccion del distrito, que se conservará en la Secretaria de la Comision inspectora del censo electoral del mismo á disposicion del Congreso.

El otro ejemplar del acta será elevado inmediatamente á la secretaría del Congreso.

Art. 107. Del acta de escrutinio general se expedirán certificaciones parciales en número igual al de los diputados electos ó presuntos proclamados.

Estas certificaciones se limitarán á consignar en relacion sucinta el resultado de la eleccion con el resumen del escrutinio general y la proclamacion del diputado electo ó presunto, y con indicacion precisa de las protestas ó reclamaciones y sus resoluciones si las hubiere, ó de no haber habido ninguna en su caso. Estas certificaciones serán directamente remitidas por el presidente de la Junta á los candidatos proclamados, á quienes servirán de credenciales de su eleccion para presentarse en el Congreso.

Art. 108. Terminadas todas las operaciones de la Junta de escrutinio general, el presidente la declarará disuelta y concluida la eleccion, y mandará devolver á donde corresponda todos los documentos á ella traidos.

ECOS DE LA CAPITAL.

Ateneo de la juventud.

Un acontecimiento de interés para la juventud y las letras granadinas ha tenido lugar, pasando, hasta ahora, casi inadvertido de la prensa y por lo tanto del público.

El que atentamente haya seguido el movimiento intelectual de Granada, habrá notado el activo afan que por la creacion de Sociedades científicas y literarias parece dominar á la juventud escolar de nuestros dias. Esto, en sentir de nosotros, responde á una verdadera necesidad, ó quizá, mejor dicho, á una deficiencia de la educacion científica dada á los jóvenes: hoy que todas las cuestiones, desde las mas sencillas hasta las más árduas, se resuelven por la discusion; hoy que las ideas y los principios opuestos no tienen otras armas para la lucha que la razon cuando por medio de la palabra se espresa, es indispensable á la juventud,—que más tarde ó más temprano y de una manera mas ó menos directa ha de tomar parte en esas contiendas de la inteligencia,—sino una posesion completa de la oratoria, al menos los rudimentos mas precisos del arte de hablar en público.

A la satisfaccion de esta necesidad se han dirigido los esfuerzos de las varias asociaciones escolares, que con distintos nombres pero con análogo fin han ido apareciendo; pero dichas academias, ya por lo escaso de los elementos de que podian disponer unas, ya por lo imperfecto de su organizacion otras, llevaban una vida lánguida y monótona y apenas si podian realizar su objeto; era, pues, necesario que se uniesen y que completándose mútuamente constituyeran un centro científico digno de la cultura de Granada y fiel representante al mismo tiempo de la vida intelectual de los escolares granadinos.

Precisamente esto es lo que acaba de realizarse con la creacion del «Ateneo de la Juventud» en el cual se han refundido las tres Sociedades que con el mismo carácter escolar existian: el «Ateneo jurídico-filosófico», la «Academia Cervantista» y el «Gabinete literario.»

Esta union, acogida desde el primer momento con entusiasmo, se ha efectuado despues de dos reuniones generales, tenidas en la Universidad, siendo una de ellas la que presidió el distinguido catedrático Sr. Lopez Muñoz, á quien el nuevo Ateneo ha elegido por su presidente honorario

No referimos aquí los detalles de estas reuniones porque no es este nuestro objeto, y sí llamar la atencion de la prensa y del público acerca de un movimiento que juzgamos de importancia, no solo porque siempre la ha tenido para la cultura y progreso la creacion de Sociedades de esta índole, sino por que dicha importancia se acrecienta cuando la idea nace á impulsos y al calor de la juventud, cuya iniciativa aunque tarda es decisiva y poderosa cuando se manifiesta.

Hace algun tiempo, tratóse de crear un gran Ateneo científico literario, y esto, que entonces no pudo conseguirse, se ha realizado hoy, si bien en una esfera mucho mas modesta. No otros esperamos de los hombres de ciencia, que en aquel figuraban, acojan con cariño y presten su concurso al naciente Ateneo que, muy en breve ha de abrir amplios horizontes á la juventud de Granada.—N. L.

LA VENDIMIA EN EL EXTRANJERO.

Dias pasados nos ocupamos extensamente del éxito de la última vendimia en España; pero siendo muy importante para formarse idea del curso de los mercados durante el año próximo, conocer los resultados de las demás regiones vinícolas, exponemos á continuacion una sucinta reseña sobre el particular.

En Portugal, la sequía no ha causado tantos perjuicios como en España, debido á su posicion geográfica junto al Oceano. La coseeha será abundante, si bien no de tan buena calidad como se esperaba. Los precios que los cosecheros exigen son poco más ó menos que los de la campaña anterior.

En la parte Norte, ó sea en la parte comprendida entre Galicia y el Duero, se puede calcular la cosecha en poco más de la mitad de los años ordinarios, y en muchos puntos de esta region la calidad de la uva deja bastante que desear, por la importunidad de algunas lluvias que han caido últimamente. Hay que advertir, que en esta parte de Portugal, es donde está haciendo extragos la filoxera. En los términos de Oliveira, Asencio, Viana y Valencia, es donde resulta mejor la calidad de la cosecha. En la provincia de Duero, la produccion va siempre descendiendo, en razon á los progresos de la filoxera, de tal suerte, que la cosecha de este año apenas llegará á ser la sexta parte de la del año 1875. En los términos libres de la infeccion en esta comarca, los rendimientos no son malos.

En el Centro de Portugal, que comprende la provincia de Beira alta y baja y Extremadura, la cosecha ha sido abundantísima y muy superior en cantidad y calidad a las de los años precedentes; en Mongolfores los vinos resultan muy alcohólicos y cargados de color, por lo cual, aunque hay alguna demanda, los cosecheros se retraen de vender, con la esperanza de que á medida que trascurra el tiempo, se apreciarán mejor sus vinos y lograrán precios más altos. En la Beira alta, las últimas lluvias que á raiz de la vendimia han sobrevenido, han ocasionado algunos contratiempos. En toda la ribera del Dio, se obtienen vinos de 14° á 16° grados de alcohol. En Torres Vedras y en los viñedos de los alrededores de Lisboa, buena cosecha en cantidad y calidad.

En Italia, segun ya hemos anunciado en números anteriores, la cosecha será bastante reducida. El valle del Pó ha sido asolado por inundaciones, que han comprometido los viñedos de aquella region. Al Centro la cosecha no será mas que mediana, á causa de la mala marcha que han llevado las estaciones. Las provincias del Sur y Sicilia serán las regiones más favorecidas.

Las noticias de Austria-Hungria, no son tan buenas como en el mes de Agosto, en cuya época anunciaban una cosecha exuberante. Se cree por esto que la calidad de los vinos dejará bastante que desear, si bien se espera con afan el primer trasiego para ver como se presentan.

En Argelia esperan tener muy buena cosecha. Las viñas de tres hojas han dado hasta 30 hectólitros por hectárea. Con todo, aun resultan algo caros los vinos españoles equivalentes.

En Francia, la última parte de la estacion ha sido bastante perjudicial para los viñedos, por lo que la cosecha va á resultar mucho menor de lo que se esperaba. En el Orleans, Borgoña, Sologue, Sanmurois, toda la Lorena y la Champaña, la vendimia será de las más escasas que se han conocido, y los vinos resultantes de calidad muy mediana, que de seguro no tendrán la demanda que de ordinario adquieren. En la Borgoña alta, el exceso de humedad ha perjudicado mucho á la vid, habiéndose podrido muchos racimos antes de madurar. En el Bauae, se cree que los montes resultarán tan flojos, que solo se podrán fabricar *piquetes*. En el Bordelais se lamentan igualmente de la persistencia de las lluvias, que en algunos sitios han llegado á anegar los racimos, lo cual ha de perjudicar notablemente la calidad delvino y reducir la cantidad, ya bastante aminorada por causa del oidium. De tal manera, resulta reducida la cosecha en Francia, que el total de vinos susceptibles de conservarse lo aprecian personas muy competentes en unos 15 millones de hectólitros, y el total de toda la cosecha, comprendiendo vinos de toda clase, aun de uvas no maduras, se calcula de 25 á 28 millones de hectólitros, es decir, la tercera parte de la cosecha normal en Francia antes de la aparicion de la filoxera.

Iñigo Arista.

EL DEFENSOR EN MADRID

Centros y Academias.

La Academia de Jurisprudencia y legislacion ha hecho un ensayo de juicio oral y público con toda brillantez. El salon rojo de la Academia estaba preparado, como para una gran vista. En el estrado, los Sres. Maraver, de Vadillo, Moret y Remisa y Montejo con sus togas, representando al Tribunal. A la derecha, el ministerio público, simbolizado por un abogado sevillano de mucha gracia, el Sr. Soriano. Los defensores Sres. Garcia Alonso y Navarro Amandi estaban detrás de los acusados. Se trataba de un desafío. Un cadáver habia quedado en el campo, queriendo demostrar los académicos, que esta clase de delitos, cuando el enjuiciamiento es público, se castigan severísimamente.

—

La informacion testifical dió origen á varios incidentes curiosísimos. Un testigo se negó á jurar, teniendo el presidente que suspender la deposicion, pues la ley no prevee el caso. El público se enteraba, con maravillosa intuicion del negocio, formándose desde luego una opinion tan unánime que dos de los abogados rectificaron sus opiniones en el acto, en la imposibilidad de sostener sutiles tésis, ante el convencimiento del público. La acusacion fiscal, que fué de un corte graciosísimo é ingenioso, y las defensas fueron muy aplaudidas. Se pidió para los acusados, que eran distinguidos académicos, ocho años de prision mayor.

—

La Academia de Jurisprudencia tiene verdadera mania al duelo. No pasa año sin que proteste con energía del abandono de las autoridades y de su tolerancia. Ahora, con tanta mas razon, cuando hay pendiente uno entre un juez municipal y un catedrático de idiomas de una escuela oficial.

—

La Academia de Bellas Artes de San Fernando continúa siempre discutiendo asuntos relacionados con el Real. Todavia colea lo del alumbrado eléctrico del Real, cuya empresa es de lo mas raro del mundo. Ahora se dice que la deja Rovira.

—

La Academia Española está de duelo. Ha fallecido el académico marqués de San Gregorio, único médico que habia en el centro de la calle de Valverde: se habla de Perez Galdós para la vacante.

—

En el Ateneo una conferencia de Silvela de que hablaré con mas extension.

Querubin de la Ronda.

MISCELANEA

Elecciones. Al dar á los cajistas los originales del número de ayer, se traspapeló el suelto referente á elecciones; pero maldita la cosa que perdieron nuestros abonados: nada se sabia anteanoche, que aumentase lo que anteayer decíamos: aun anoche, á última hora, no se conocía el resultado definitivo de la votacion en la mayor parte de las circunscripciones, pues faltan los antecedentes de muchos pueblos, que, á la una de la madrugada de hoy, no habian llegado á poder del Gobernador civil de la provincia.

Agruparemos metódicamente nuestras notas, para mejor conocimiento de los lectores.

CIRCUNSCRIPCION DEL SALVADOR Y DEL CAMPILLO.—A la una de la madrugada de hoy desconocíase el resultado de la votacion en la parroquia de San Matias de esta capital, y en los pueblos de Gójar, Monachil, Huétor Vega, Beas de Granada y Güevéjar que cor-

responden, la una y los otros, á la circunscripcion del Salvador y del Campillo. Sumados los votos que en las demás parroquias y pueblos han obtenido los aspirantes resultan: 4472 para el Sr. Gonzalez Chia; 4407 para el Sr. Manzano Alfaro; 3222 para el señor Montes Gomez; 3098 para el Sr. Villarreal Valdivia; 2380 para el Sr. Fernandez Tejeiro; 757 para el Sr. Sagredo y 566 para el Sr. Pareja. Si el resultado de la votacion en la parroquia y pueblos que faltan no altera este equilibrio, serán pues electos los Sres. Manzano, Gonzalez Chia, Montes Gomez y Villarreal.

Circunscripcion del Sagrario y Santafé.—Aún no se conoce lo que arroja la votacion en los pueblos de Nívar, Gabia Chica y Láchar que, por ser poco importantes, no alterarán probablemente el órden que determina la suma de los votos obtenidos por los candidatos en los demás pueblos y parroquias, y que es el que sigue: Sanz de Santiago, 8094; Barragan, 8057; Gomez Ruiz, 5820; Echevarría, 5104; Rosales, 2897 y Ruiz de Almodóvar, 17. Resultarán, pues, elegidos, los señores Sanz de Santiago, Barragan, Gomez Ruiz y Echevarria.

Circunscripcion de Baza y Huéscar. En los centros oficiales, solo se conoce el resultado de la votacion en Huéscar, que es el siguiente: D. Sebastian Sanchez, 797 votos; D. Oscar Hernandez Valcarcel, 796; el señor Garrido, 773; el Sr. Cája, 530; el Sr. Segura, 530, y el Sr. Fúnes, 498. Como faltan los datos de los demás pueblos del distrito de Huéscar y de todos los del de Baza, es difícil predecir con exactitud, quienes serán los favorecidos.

Circunscripcion de Guadix é Iznalloz. Aún no se tienen noticias del éxito de la votacion en la ciudad de Guadix y en los pueblos Albuñan, Aldéire, Alicun, Alquife, Benalúa, Cogollos, Dehesas, Dólar, Esfiliana, Gobernador, Huélago, Huéneja, Jérez, Laborcillas, La Calahorra, Lugros, Pedro Martinez, Polícar, Purullena, Villanueva de las Torres, Benalúa de las Villas, Colomera, Daifontes, Darro, Moreda y Montegicar. La suma de los votos emitidos en los demás pueblos que constituyen la circunscripcion, arroja el siguiente resultado. Diaz Rogés, 3304; Honrubia, 1899; Pontes, 1592; Hidalgo, 1402; Lopez, 1344; Lapuente Apecechea, 1213; Rosillo, 863; Morales, 782; Uceda, 583; Rico, 554; Pedrinaci, 378 y Sancho, 132. Como los pueblos que faltan son muchos, solamente nos atrevemos á decir, que tienen asegurada la eleccion, los Sres. Diaz Rogés y Honrubia. Entre los candidatos, Pontes, Hidalgo, Lopez, Uceda y Lapuente Apecehea, veremos quienes son los que se ahogan. Nos parece que los demás se encuentran fuera de combate.

Circunscripcion de Loja y Montefrio. Es la única de que se tienen noticias completas. El resultado de la votacion ha sido el siguiente: D. Miguel Cáliz, 4793 votos; don Juan Francisco Egea, 4586; D. Antonio García Valdecasas, 4227; D. Francisco Montes Sierra, 1658; D. Enrique Alcaraz, 1564. Como se vé, todos los esfuerzos del Gobierno por sacar á flote la candidatura del Sr. Leyva, han sido inútiles. Se acudió muy tarde.

Distrito de Motril. Tan solo faltan los datos relativos á la seccion de Guajar Alto; de manera, que se puede considerar definitivo el resultado que arrojan las sumas de las demás secciones, que es así: El Sr. Bermudez de Castro Montes, 5278 votos; el señor Jimenez Caballero, 4238; el Sr. Gutierrez, 3366; el Sr. Rada, 3331; el Sr. Martin, 1297. Serán por consiguiente los diputados por el distrito, los señores Bermudez de Castro, Jimenez Caballero, Gutierrez y Rada.

Donativos Continúa la suscricion para el socorro de la clase obrera:

Sres. jefes y oficiales de la fábrica de Pólvora, 600 rs.; D Domingo del Saz, 100; don Miguel Lopez y Hermano, 100, D. Manuel Lopez Cejudo, 60; D José Caracuel, 20.

Incendio. En la calle del Cenicero de la Palma, en Motril, ha ocurrido un incendio que consumió dos casas enteras.

Proyecto. Se trata de que dependan del Estado las escuelas normales y la inspeccion de primera enseñanza.

Solicitud. Se nos dice que la mayor parte de los catedráticos de los institutos de segunda enseñanza están elevando actualmente numerosas instancias al señor ministro de Fomento, para que en los próximos presupuestos se les asiguen derechos pasivos y un aumento gradual en sus sueldos. Créese que el Sr. Albareda atenderá esta justa peticion, tanto más, cuanto que por la ley del año 1857 se les reconoció ya con derecho á haberes pasivos, en igualdad á los que disfrutan los catedráticos de Universidades.

Accidente marítimo. Escriben de Calahonda:

«A las ocho de la mañana llegó un hombre en un bote diciendome que pertenecia al laud San José de la matrícula de Torrevieja, cuyo buque se hallaba en Puntal Blanco, al E. de este puerto, haciendo agua, sin velas, por que las habia perdido, y próximo ya á la costa.

En el momento dí parte al comandante del cañonero Nervion, que se encuentra en este puerto, y aquel me ordenó saliese con embarcaciones á remo, y prestase el auxilio posible interin su buque se proveia de vapor. Efectivamente, al llegar encontré el buque en peores circunstancias que me habia dicho el aviso, puesto que estaba á un cable de la costa. Relevé la tripulacion de las bombas, porque ya sus tripulantes estaban muertos de cansancio, dí remolques hácia el S. procurando alejar el buque de la costa y aguantarlo á la mar de S. O mientras llegaba el Cañonero, que no se hizo esperar. Dió entonces un remolque y lo trajo á este puerto,»

Continúan las desgracias. Escriben desde Motril:

«El lunes, al llegar al Padul el coche diligencia «La Motrileña,» observóse que el postillon estaba casi helado; bajado del caballo inmediatamente, se le prestaron en dicho pueblo los auxilios necesarios, quedando allí en muy mal estado; ignoramos si habrá sido posible su salvacion.»

No hay peor sordo. ... El 22 de Noviembre presentó al ayuntamiento de Cijuela, el alguacil portero del mismo una solicitud pidiendo se le abonen los atrasos que se le adeudan; pues hasta la fecha..., ni contestacion ni dinero.

Sociedades. La noche del domingo verificóse un animado recreo en *Calderon de la Barca*. Los aficionados á la declamacion fueron muy aplaudidos.

La misma noche se bailó en *La Amistad*. La fiesta muy animada.

Siguen los robos. Ayer de madrugada le tocó el turno á la tocinería de la calle de San Jerónimo. Averiguado el robo, que consiste en varias hojas de tocino, jámones y longanizas, comenzóse á instruir las primeras diligencias. Como quiera que han recaido sospechas en tres vecinos inmediatos, han sido detenidos y puestos por los serenos á disposicion del Juez del Sagrario.

Censo electoral. Por D. José Miguel de Soto Correa, vecino de Bérchules, se ha presentado demanda en el juzgado de primera instancia de Ugíjar, en solicitud de que se excluyan de las listas electorales para Diputados á Córtes, á Rafael Zapata Capilla, Rosendo Madrid Molina, Francisco Ocaña Cervilla, Mariano Gutierrez Lopez, Santiago Pelegrina Juarez, José M.ª Sanchez Cobo, Miguel Peinado Diaz, José Antonio Toro Castillo, Joaquin Martinez Santiago, Pantaleon Olvera Gonzalez, Santiago Soto Soto, Gabriel Jimenez Diaz, Francisco Maldonado Bonilla y Ramon Manzano Castillo, vecinos de dicho pueblo de Bérchules, por no pagar la cuota de contribucion que la ley electoral vigente exige.

Tambien en el Juzgado de Orgiva y por D. José Lopez Perez, vecino de Pítres, se ha solicitado la exclusion de las listas electorales para Diputados á Córtes, de los vecinos de dicho pueblo Francisco Rodriguez Perez, Manuel Lopez Iglesia y D. Francisco Rodas Carranza.

Sucesos de la capital. Una mujer *echá pa lante* ha insultado en la calle á una jóven, promoviendo un escándalo de los buenos. Fué conducida, á donde se pasa noche tranquila.

El Sr. Gobernador ha remitido á las provincias de donde son naturales 4 hombres y 1 mujer, á quienes se acusa de tomadores, timadores, etc.

Anteanoche recogieron los agentes de órden público dos facas y tres navajas.

Consejo. Si yo fuera gobernador, decíanos ayer una persona, dispondría que los agentes de Orden público durmieran de dia y de noche velaran, organizándose un buen servicio de vigilancia.

Se necesita un muelle. Con motivo de la descarga de dos barcos de maderas con destino á los almacenistas D. Fernando Diaz y D. Emilio More, se nota hoy gran movimiento en la playa de Motril. El gran consumo que de este artículo hace la fábrica del último de dichos señores aumenta las entradas de aquel puerto y con ellas la necesidad de un muelle ó espigon para facilitar la descarga, tan pesada y costosa por el sistema empleado ahora.

La salud pública en Turon. No se mejora la salud pública en dicho pueblo. Los casos de parótidas, garrotillos ó anginas malignas abundan; siete ú ocho atacados de dichas enfermedades han fallecido.

La carretera de Ugíjar. Si en nuestro pais se conceptuaran los medios de comunicacion como el primer elemento para el desarrollo agrícola, industrial y comercial de los pueblos, no estaria como está la feracísima Alpujarra. Un trozo de carretera hay desde Ugíjar á las Balsicas de Alcolea, que reportaria grandes ventajas á aquella comarca, pues en su construccion se invertirian gran número de jornaleros, y una vez terminada tendria mucho movimiento comercial. Ya lo saben los que nos gobiernan.

Robo. Dice *El Independiente* de Motril:

«El domingo último, y como á las ocho de la noche, un dependiente de la casa de comercio que tiene en la calle de Catalanes el Sr. Cervera, vió la tienda abierta, y al entrar por ella, le sorprendió un hombre que habia dentro. El citado dependiente se abalanzó á él para detenerlo, pero el caco logró fugarse dejándose la mitad de la chaqueta en poder del que le sujetaba.

El ladron estuvo todo el dia escondido detrás de unos fardos, para robar unos cuarenta y seis reales en calderilla, entre la cual habia bastante moneda falsa que encontró desechada en un rincon.»

Una reeleccion brillante. *El Independiente* de Motril publica un suelto en que, haciendo historia de la brillante votacion que ha obtenido el jóven y popular diputado don Francisco Bermudez de Castro, dice que este no deseaba volver por ahora al seno de la Diputacion.

Tambien nosotros teníamos noticia de ello: el Sr. Bermudez de Castro acariciaba el propósito de consagrarse exclusivamente, por algun tiempo, á fomentar su pingüe hacienda y á poner en explotacion sus dilatadísimas posesiones de la costa que, bien administradas, pueden producir un rio de oro. Pero, cuantas manifestaciones hiciera con este objeto han sido inútiles: el cuerpo electoral del distrito no solo le pertenece casi en absoluto, sino que no se conforma á prescindir de una representacion de la que tan gozoso se muestra.

En Motril, es preciso para obtener sufragios, estar de acuerdo con el Sr. Bermudez, cuya sancion y apoyo es lo bastante para hacer que prospere una candidatura. El resultado de las presentes elecciones, en las cuales no ha hecho el Sr. Bermudez lo más mínimo por salir airoso, antes bien manifestaba su deseo de no ser reelegido, demuestra las generales y poderosas simpatías de que el jóven diputado disfruta en aquel sitio.

Un milagro. El Gobierno ha tratado á sangre y fuego á los candidatos conservadores: probablemente los señores Rada y Funes serán los únicos representantes de su partido en la nueva Diputacion. Bien puede decir el Sr. Rada que Rodriguez Bolívar, Jimenez Caballero, el conde de Torre Isabel y Bermudez de Castro, que, con tanta sinceridad prestáronle su apoyo en esta ocasion, han hecho un milagro. Haga él una rayita en el cielo, y dedique algunas misas por Alcaráz, Pareja, Sagredo, y demás amigos mártires.

Decanos. Lo serán de la nueva diputacion los señores Fernandez Espada y Gonzalez Chía. El primero fué elegido diputado por Orgiva, y el segundo por Granada, en 1870.

Cosas raras. A *La Tribuna*, por lo visto, le ha disgustado que nosotros diésemos la voz de alarma contra el juego que existia en diversas poblaciones de la provincia, y le ha producido disgusto tambien la plausible actitud del Gobernador y la fructífera expedicion del Sr. Pelaez, de la que ha resultado la sorpresa de una casa de juego en Guadix, y la aprehension y sumario de algunos jugadores.

Para salpimentar su suelto, especie de censura á las autoridades y á El Defensor, dice que no parece sino que tenemos una familia de jugadores y procuramos evitarles la ocasion de pecar: se equivoca el colega, pertenecemos á la familia que constituyen, no los jugadores, sino todas las personas honradas, y no podemos, ni queremos, ni debemos ver impasibles, como el vicio atenta contra el bienestar y la felicidad de esa familia; por eso dimos la voz de alarma contra el juego que se ha cebado en Huéscar, que ha producido la ruina de algunos labradores en Galera, que se enseñoreó en Cúllar y que hacía extragos en Guadix; no son sueños, ni ilusiones; son realidades, tristes realidades, por desgracia, como lo han comprobado los hechos, y las diligencias instruidas por el jefe de Orden público.

Así pues, nosotros que no acostumbramos á prodigar incienso, aplaudimos sinceramente la conducta seguida en este asunto por el Gobernador civil y activamente reanudada por el Sr. Pelaez, y consideramos que el suelto de *La Tribuna* es de lo más apasionado é injusto que ha visto luz en el discreto colega.

De nuestra opinion participan cuantas personas se han fijado en el incidente á que nos referimos.

Sepelio. Ayer fué conducido al cementerio el cadáver de la distinguia y virtuosa señora doña Maria Rosa Vime Prada, madre del ilustrado catedrático don Rafael Branchat. El Sr. Branchat, era ante todo un buen hijo, y el fallecimiento de su cariñosa madre ha sido para él un golpe terrible: nosotros le acompañamos en su profundo dolor, y la numerosa concurrencia que asistió ayer al sepelio demuestra las generales simpatías que por sus virtudes, se habia captado la difunta.

La verdad en su lugar. Segun parece, se ha dicho que en el Triunfo hay establecida una ruleta. Como esto puede interpretarse mal es justo decir que lo que hay es un pobre extranjero que rifa, á la suerte por medio de una rueda giratoria, dulces de á cuarto. Siempre sale premiado el que juega, y la suerte está en obtener por un cuarto un dulce que vale dos. Las autoridades tenian conocimiento del hecho, más no juzgaban que era punible.

CARTERA OFICIAL.

Vistas. Las señaladas para hoy 20 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

Sala de lo Civil.—Almería, D. Andrés Mile con D. José Fernandez, incidente de competencia.

Sala de lo criminal.—1.ª *Seccion*.—Motril, Toribio Muñoz y consortes, homicidio.—Málaga, Antonio Marin, atentado.—2.ª *Seccion*.—Granada, Manuel Carderas, lesiones.—Andújar, Micaela Galvez, hurto.—Granada, Antonio Siles, disparo —Andújar, José Gazquez, hurto.—Huéscar, Rafael Martinez, robo.

Alhóndiga de granos. Precios y balance del trigo.=*Existencia*: Sobrante de anteayer, 415 fanegas; entrada de ayer, 30. Total existencia de ayer, 445.=*Venta*: A 16 pts. 00 cént. la fanega, 18 fanegas.—A 16 pts. 50 cts. la id., 22 id.—A 16 pts. 75 cts. la id. 45 id.—A 17 pts. 00 cts. la id., 70.—A

17 pts. 25 cts. la id., 59 id.—A 17 pets. 50 cts. la id., 65 id.—Total vendido, 279 fanegas.—*Balance* — Existencia, 445 fanegas; vendido, 279 id. Sobrante para mañana, 166 fanegas.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 00 cénts. á 9 pets. 50 cénts. fanega.—Habas, de 14 pets. 50 cénts. á 15 pts. 75 cénts.—Maiz, de 14 pesetas 00 cénts. á 15 pets 50 cénts.

Matadero público. Precios de la baja del dia 20.—Carnero, 1'62; Vaca, 1'62; Ternera, 1'75; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilógramo.

CULTOS.

Dia 20.—Santo Domingo de Silos, abad.—Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Salvador; á las nueve, Misa cantada; á las cuatro, rosario, salve y letanía.—En la iglesia del Corpus Christi, á las cinco, la novena del Niño Jesús.—En las iglesias de costumbre se reza el rosario.—*Visita de la Córte de María.*—Nuestra Señora de la Piedad, iglesia de San Ildefonso.—El dia 21 está el Jubileo de las 40 horas en la iglesia del Salvador.—Hay misas de aguinaldo en la iglesia de la Piedad, Carmelitas calzadas, Capuchinas y Santa Escolástica.

†

UNDÉCIMO ANIVERSARIO

DEL SEÑOR

D. DIEGO ROMERA FERRER,

que falleció

el 22 de Diciembre de 1871.

Todas las misas que se celebren en la mañana del 22 del actual en la iglesia de Nuestra Señora de la Piedad, serán aplicadas por el eterno descanso del alma de dicho señor.

Los señores Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, en el referido dia, recibirán la limosna de ocho reales.

Sus hijos ruegan á los parientes y amigos, se sirvan encomendarlo á Dios.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

18 de Diciembre.

Si Madrid no tuviera bien acreditado su malísimo clima, bastaria lo que está pasando estos dias para adquirir justo renombre. Tan pronto dominan las finísimas y sutiles corrientes del Guadarrama, que regalan pulmonias con asombrosa facilidad, como los hielos y las húmedas nieves que atacan los aparatos respiratorios. Hoy ha tocado su vez á la lluvia, fria y menuda, que hiela la piel que riega. Contada es la casa en donde el médico no tiene que hacer, y en donde no se pronuncian palabras tan poco amenas como bronquitis, laringitis, puenmonias, pleuresias, pulmonias, enfisemas pulmonales, bronquicetasias, y sobre todo, tuberculosis. Dichosos los que viven lejos de estas plagas, y de otras que me callo, políticos de bajo vuelo inclusive.

Pero no haciendo caso mas que de lo sério y digno de cotizacion en este tejer y destejer de acontecimientos, diré que como todos los lunes, este se reciente del descanso del dia anterior, siendo mayor la escaséz de noticias. Además, lo excesivamente malo del dia ha tenido desiertos los círculos en las primeras horas de la tarde; y hasta el Congreso presentaba menos animacion que el sábado, aunque este sitio varia de aspecto en instantes y mientras duren en movimiento los partidos, combatiéndose con denuedo, sobrará público y sobrarán corrillos animados.

Se espera con cierta ansiedad el discurso del general Lopez Dominguez, que como usted sabe, es la persona más íntimamente ligada con el duque, porque á juzgar por lo que se le ha oido en conversaciones particulares, estará duro y enérgico en ciertos extremos. Pero como este orador, si habla esta tarde, será á última hora, es imposible decir nada de ello á los lectores hasta mañana. Las sesiones debian comenzar á las doce y terminar lo más tarde á las cinco; único medio de que pudiera yo dar un buen alcance en estas cartas, que solo lo llevan cuando se comienza temprano; pero como los padres graves están durmiendo á las doce, las sesiones dan principio por lo general á las tres, y la discusion política á las cuatro.

Y en dias como este, faltos de noticias, echo yo de menos estas cosas y las lamento, porque no conozco fatigas comparables á las que se experimentan cuando faltan asuntos movidos de que hablar. Porque las elecciones, que parece darian juego, se han hecho tranquilamente y como estaba previsto. El gobierno ha triunfado en toda la línea. En Madrid no ha dejado salir sino á candidatos de más extrema posesion, á los republicanos. Verdad que estos han trabajado bien, y si se hubieran unido en el centro, derrotan al gobierno. El resultado final en los seis distritos de Madrid fué 18 ministeriales, 2 izquierdistas y 4 republicanos. Uno de los izquierdistas triunfó despues de reñidísima lucha, pues el gobierno tenia empeño en que ganara el posibilista Sr. Orcasitas. Los conservadores que lucharon no obtuvieron votos dignos de mencion, aunque lo hicieron contra la voluntad de los jefes, que acordaron á tiempo la abstencion.

Poco más ó menos en provincias ha ocurrido lo mismo. En los círculos se ha hablado bastante, como siempre de las peripecias de la lucha, pero sin mayor calor. Luego las conversaciones han recaido en lo poco que hay del dia y debate. Nótase mucho entusiasmo por el banquete que el jueves se dá en el Casino democrático en honor á Salmeron: si el local fuera moyor, mayor seria el número de los asistentes. Anoche estuvo el indicado jefe republicano en el Casino, en donde se ponderó el beneficio de la Union republicana, que si se hace á tiempo habría dado grandes resultados. Por ella sigue trabujándose con ahinco.

Muy animada ayer la reunion de los accionistas del Banco de España. Se tomaron por unanimidad los acuerdos. El capital del Banco será en adelante de 150 millones de pesetas. La emision se hace al tipo de 500 con más 50 por fondo de reserva, pagándose el dividendo con estas nuevas acciones de á 550 pesetas. Las sobrantes podrán ser cubiertas por los accionistas: en la reunion dominó el mejor deseo, como es natural tratándose de los más interesados en la prosperidad del único banco de emision y descuento de España.

Despues de esto, en los círculos católicos se habla mucho de la próxima encíclica, que no tardará en ver la luz; y en los literarios y científicos del movimiento intelectual en curso que es bastante activo.

De última hora, que en el Congreso reina muchísima animacion, estando las tribunas literalmente llenas y pobladísimos los escaños encarnados.—Con referencia al Presidente del Consejo, se asegura que no habrá interregno parlamentario. Las Córtes no vacarán sino los dias festivos.—Todo el interés está en el salon de sesiones: los pasillos desiertos.—F.

Crónica parlamentaria.

Sesiones del 18.

SENADO.

Entrando en el órden del dia y continuando el debate acerca de la ley de sanidad civil, se aprobaron sin debate los artículos 203 y 204. Leido el 205 y despues de impugnado por el vizconde de Campo Grande de la comision retira el artículo para redactarlo de nuevo. Hecho esto el vizconde de Campo Grande lo combate, porque siendo la fiebre amarilla un mal que se desorrolla indudablemente en ciertas épocas del año, es absolutamente necesario adoptar severas medidas para precaverse del mal; terminó diciendo que no creia conveniente conceder al Gobierno la facultad discrecional que la ley le concede.

Continúa la sesion.

CONGRESO.

Gran concurrencia y animacion extraordinaria.—Abierta la sesion el público demuestra su deseo de que el debate pendiente continúe, no dejando oir nada referente al despacho ordinario.—Al fin se entra en la órden del dia.

El Sr. Presidente: Tiene la palabra el señor Zoilo (D. Perez) (Grandes risas) Nadie usa de la palabra. Rectifica el presidente, concediendo la palabra al Sr. Perez (D. Zoilo) y éste se levanta.

El Sr. Perez protesta que no va á pronunciar un discurso ni á consumir un turno.

Hace varios distintos recuerdos de historia política para demostrar que el partido de Ruiz Zorrilla en el año 1872 no era radical, sino progresista.

Yo no diré qué hiciera entonces el señor Martos.....

El Sr. Martos: Dígalo S. S. Yo no admito reticencias, cargos sí.

El Sr. Perez: S. S. desunió al partido progresista y trabajó para el rompimiento del partido progresista.

El Sr. Martos: Quien lo ha roto, quien ha trabajado siempre para ello ha sido el señor Sagasta.

El Sr. Perez: El Sr. Sagasta cumplió con su deber.

El Sr. Martos: Y yo con el mio.

Continúa el Sr. Perez, como arrepentido haciendo elogios del Sr. Martos; pero diciendo que los disminuyen su historia política.

El Sr. Presidente; Señor diputado, al Congreso.

Sigue el orador recordando hechos políticos, que con frecuencia son interrumpidos con risas, rumores y exclamaciones en el salon y en las tribunas.—(Desde el principio de la sesion ocupan el banco azul el Sr. Sagasta y el Sr. Gonzalez. Escasa concurrencia en el salon.)—El Sr. Perez, en comprobacion de sus acertos, compara al duque de la Torre con Cárlos V. (Grandes risas y exclamaciones de las tribunas)—El Sr. Presidente: Los espectadores guardarán silencio.

El Sr. Perez, extrañando las risas, continúa su argumentacion histórica, justificando su conducta y la del Gobierno, con su mayoría. Hace constar que él, como la mayoria, que es ilustrada, pertenece al Gobierno, no por el jefe, sino por la doctrina, y así ganaba las batallas cuando servia en la milicia con la union de la doctrina. ¿Cómo han de conservar esa union los Sres. Martos y Becerra y el Sr. Montero Rios, cuando aquellos profesan la libertad religiosa y éste último es un canovista al estilo de Felipe V? (Risas.) ¿Cómo han de avenirse aquellos librepensadores con el Sr. Balaguer, que cantó «Los Monjes del Poblet y San Ignacio de Loyola?» (Risas.) Compara á la izquierda con un amigo suyo, que al preguntarle por el estado de salud, contestó que, exceptuando las dolencias de las piernas, brazos, vientre, pecho y cabeza, por lo demás estaba bien. (El tono familiar y sencillo que dá á sus frases el orador, es causa de que cada palabra se reciba con gran satisfaccion por todos, ménos por los ministeriales, que están impacientes porque termine.) (El Sr. Sagasta abandona el banco azul y se acerca al Sr. Presidente, con el que habla unos momentos.) Termina el Sr. Perez rogando á los de la izquierda que abandonen su pensamiento por irrealizable, porque no pueden unirse y conciliar las aspiraciones de Mahoma y Jesucrislo.

Se procede á la eleccion del tribunal de actas graves.

Continúa la sesion.

Noticias nacionales.

Segun vemos por la prensa madrileña, en este año escolar hay 8182 cursantes matrilados, cifras que son un aviso para los padres y tutores, que les dicen claramente que en las carreras universitarias no hay porvenir; no ha de haber más que tristes desengaños despues de haber pasado los mejores años y haber consumido un capital, cuando las artes y la industria ofrecen más porvenir en bien de los individuos y de sus familias, en particular la agricultura en todos sus ramos, no como gañanes y peones, sino como cultivadores inteligentes, pues faltan capataces, administradores é ingenieros agrónomos para la explotacion de la riqueza del país.

—El profesorado de primera enseñanza de Madrid ha acordado celebrar controversias pedagógicas, de tanta utilidad para la enseñanza de la niñez.

—La introduccion de cereales extranjeros continúan haciéndose por este puerto en grandes cantidades, sin que por esto desciendan sus elevados precios; por el contrario, se sostienen firmes y aún con tendencias al alza.

—Dicen los periódicos de Málaga:

«En la madrugada del mártes al miércoles estuvo á punto de zozobrar á la entrada del puerto una pequeña embarcacion, que completamente desarbolada, trataba de ganar la embocadura de la rada.»

Teruel, 15.—A las dos de la madrugada de hoy se ha declarado un violento incendio en una casa estanco situada en la calle de San Juan de esta ciudad, resultando con varias quemaduras graves el dueño de la casa, y grave tambien un jóven de 15 años que se arrojó á la calle desde el piso segundo.

—En Alcañiz se vá á crear un Banco agrícola sobre la base del 80 por 100 de sus Propios. El baron de Salillas, iniciador del pensamiento, cuenta con el apoyo de la inmensa mayoría de los concejales y primeros contribuyentes.

—Hay en Sevilla, segun *El Español*, una anciana vecina de la calle de Lira, que el 14 de Marzo próximo cumplirá la edad de *ciento diez años*, Josefa Ramos, que así se llama, conserva todas las facultades intelectuales, vé bien y anda largas distancias.

—A las doce de la noche del 30 de Noviembre último, se sintieron dos terremotos en Huercal-Overa (Almora.) El primero fué tan violento, que llenó de consternacion al vecindario.

El marqués de San Gregorio.

Ha tenido un triste desenlace el padecimiento que hace cuatro años venia agobiando al señor marqués de San Gregorio, que ha muerto rodeado de sus hijos.

D. Tomás del Corral y Oña, nació en Leiva (Logroño,) en 1807. Huérfano de padre desde muy niño, su madre le envió á Madrid, donde se dedicó al estudio de la medicina, por la que sentia irrrsistible vocacion. Hizo con gran aprovechamiento sus estudios, y á poco tiempo de recibir el grado de doctor, obtuvo por oposicion una cátedra en la facultad de Medicina.

Fué rector de la Universidad Central durante muchos años, y primer médico de la facultad de Medicina de la Real Casa. Se distinguió siempre por su fidelidad á la reina Isabel, á la que ha asistido en todas sus enfermedades, acompañándola al entranjero despues de 1868.

El título de marqués de San Gregorio le obtuvo en 1858, como recuerdo del dia en que, asistiendo él á la reina Isabel, nació D. Alfonso XII.

Llevaba además el título de vizconde de Oña. Era académico de Medicina y de la Lengua, consejero de Instruccion pública, gran cruz de Cárlos III, Isabel la Católica y Mérito Militar.

En término de Alcover tuvo que detenerse el tren mixto del lúnes por haber sido colocado en la vía el cadáver de una jóven con la cabeza partida de un hachazo y otras varias heridas. Hasta ahora se ignoran las circunstancias del crímen.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 20 de Diciembre.—La comedia en tres actos, EL HOMBRE DE MUNDO.—El juguete cómico en un acto. DE ARTILLERIA DE MARINA.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. y 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

POR virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el dia 1.º de Julio de 1882 no insertaremos ningun anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociacion.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?

40, ZACATIN, 40.

40, ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODELOS

A

PESETAS 2'50 SEMANALES,

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON,

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exíjanse en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Cármen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raices, que si bien los presentan con carácteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede to o el mundo convencerse preguntándoselo á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que dámos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias estrañas á la uva de que proceden. Hay tambien otros vinos y entre ellos uno dulce tan delicado y esquisito, que ha merecido la calificacion de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan dicenteria. *Precios.* Jeréz, 6 reales botella; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matias 1.—Plaza de Bibarrambla, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pié de la Torre 3.

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de **Felipe Nieva**, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho poseen Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, **36** rs. arroba, y **9** rs. cuartilla.

Aviso interesante. En la Calle de San José, número 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos dias á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas —Veteados por medio de calefaccion y cochura, 50 pesetas.—Tambien se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desde fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafin Corral, en la misma casa.

Bazar de La Florida. PRÍNCIPE, 14. GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vagillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Poncheras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones Bronces. Centros, figuras, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos cafe, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, albums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objejetos de novedad, propios para regalos, é infinidad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfeccion suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqué, con éstas, a precios baratísimos.—Príncipe, 14.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.

GARANTÍAS.

Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital socialde 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por siniestros la importante suma de 58.755.294'15 reales vellon.—Subdirector en Granada y su provincia, **D. JOSE PANCORBO.** Oficinas, **calle del Estribo, núm. 6.**

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruselas, terciopelos, fieltros y abacás; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochot, de aplicacion, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estacion.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocaletes, yutes y cretonas para muebles grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos; encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paragüas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un excelente surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanes, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandas y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas lana crin; lo que se quiera y todo en estremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24, 2, 28 Y MENDEZ NUÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estacion, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquet, y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores, abanicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, nolandas, batistas, lienzos, pañuelos, encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país, paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en articulos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de médias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Dentista. Procedente de Madrid, acaba de llegar á esta capital D Antonio Blanco, y ofrece sus servicios en los ramos de higiene peraféutica y prótesis dentaria; desde un diente hasta dentadura completa, construye á precios convencionales, y pasa á domicilio para la persona que lo necesite.—Mendez Nuñez 37-2.º, casa de D. Pedro de los Rios, zapatero.

Se venden muy baratas, una máquina para picar carne y la otra para llenar, calle de la Sierpe Baja, número 76, darán razon Carpintería.

Soriano, Mesones, 79. En el tan acreditado establecimiento de cristalería y loza de Soriano, se ha recibido completo surtido de dichos artículos, los que se expenden a precios sumamente baratos.—Soriano, Mesones, 79.

Turrones. Acaba de llegar á esta capital el acreditado fabricante de turrones Francisco Monerris, el cual tiene el gusto de ofrecer á este público un excelente surtido de Alicante, Gijona, Nieve, Llema, Almendra, Cremado y otra infinidad de clases, así como tambien las célebres Peladillas, y el de superior calidad. Casa de Agrela, Plaza del Cármen, 15.

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estacion de invierno.—Variacion general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1|2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificacion el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los dias habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á micilio y se admiten encargos.

PARA PASCUA. **Confitería y coloniales de LÓPEZ HERMANOS.**—En este acreditado establecimiento se han recibido y confeccionado ya los artículos de uno y otro ramo, y se enumeran á continuacion para conocimiento de nuestros consumidores y del público en general.—**Confitería:** Gran existencia de roscos, mantecados, polvorones, hojarascas, turrones de Gijona y Alicante, anises, almendras y cascás de Valencia, tortas de Motril y mazapanes de Toledo y demás variados dulces y almíbares tan conocidos por su exquisito y delicado paladar. Hay tambien un completo surtido de cajas de lujo francesas para dulces, propias para regalos.—**Coloniales:** Vinos, licores y champagne de las marcas más acreditadas; jamones y lenguas trufados; latas y terrinas de Paté forò gras; las ricas marron glaté, bruños de Portugal, quesos de plato, gruyere, bola, Rochefort y brinc, bacalao Escocia de 1.ª. Frutas en conserva y al natural, de América, como piñas frescas, plátanos y chirimoyas; galletas inglesas y catalanas, conservas y encurtidos del país y extranjeros.—Esta casa tiene el depósito único para la venta del rom superior de la casa de Tomsk de Kingstown de Jamaica, cuya legitimidad acredita la marca aquí estampada.—**13, Puerta Real, 13.**

Acaba de llegar á esta capital el acreditado Francisco Cremades, con los legítimos turrones de Gijona, almendras, peladillas, anises, avellanas y piñones, arroz de granzas de San Felipe de Játiva y granadas. Advirtiendo al público que muchos se apoderan del nombre del acreditado industrial, y para conocimiento de todos, el verdadero Cremades vive calle de la Alhóndiga, Posada de la Nave, cuarto núm. 1.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administracion, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseian el molino de San Felipe en la misma poblacion por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses agenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elavoracion de las suyas.

Modista. Doña Cármen Carrasco, recientemente llegada de Madrid, ofrece á sus numerosas parroquianas y al público en general, su nuevo taller, Plaza Nueva, entrada por la calle del Aire, núm. 2.—Dicha señora, corta, confecciona y prepara, para la que desee trabajar en su casa.—Dá lecciones de corte á precios sumamente módicos.

LA URBANA.

Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Direccion general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representacion general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías. Capital social, Reservas y, Primas en cartera Reales vellon 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor, pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellon 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundacion, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Direccion de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. FAbrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinidad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 33, Granada.—Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, saquería para harinas, las gergas de cáñamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de enfardar, tramillas y demás efectos, se elavoran.—Las tan renombradas alfombras de cáñamo, se expenden con una baja del 25 por 100.

Interesante. EN LA CIUDAD DE GUADIX se vende un cortijo, dos molinos harineros y excelentes tierras de vega.—Producen libre de todos gastos, 17 000 reales.—Dará razon en dicha ciudad D. Manuel Soler y Bonilla, y en ésta, calle de San Felipe, 66.

Ama de cria. Desea colocarse en las mejores condiciones, una decente mujer primerisa. El que desee colocarla, se enterará en la casa núm. 5, de la calle San Juan de Dios.

EL DIA.

EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS

Madrid, 1 mes. . . . . 1 peseta.
Provincias, 3 meses. . . 3 id.

Un número, 5 céntimos en toda España.

Suplemento literario semanal, gratuito.

COLABORADORES.—*Sres. Castelar, Alarcon, Fernandez Bremon, Benjumea Alas (Clarin), etc., etc*

Varios artículos del Sr. Castelar en estos suplementos han sido reproducidos en Lóndres, Berlin, Roma y Nueva-York.

SERVICIO TELEGRÁFICO ESPECIAL

Folletin: La novela que más llame la atencion en París.

POLÍTICA DE **EL DIA**

EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAÍS, NO SU AMO

ECONOMIAS

REBAJAS EN LAS CONTRIBUCIONES.

Sala de despachos.—Exposicion de cuadros.

SECCION DE ANUNCIOS

DEPÓSITO DE CATALOGOS Y SEÑAS DE ANUNCIANTES

EL DIA

DARÁ A SUS SUSCRITORES

LA LIGA NACIONAL DE CONTRIBUYENTES

BOLETIN SEMANAL

órgano oficial de las ligas

POR

MEDIA PESETA TRIMESTRE

Esta combinacion proporciona á los suscritores de EL DIA dos periódicos independientes, interesantes y bien hechos por 14 pesetas anuales.

REDACCION Y ADMINISTRACION

Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

La Ultramarina, Viuda de Antonio Moron Vilchez, Mesones, 50, esquina á la calle de las Ileras.—Acaba de llegar á este acreditado establecimiento, legítimos turrones de Gijona, Alicante, de Avellana, Leche y de Yema de coco, Melocoton, Peladillas, anices, piñones, avellanas, caramelos, granadas de San Felipe, mantecados de Antequera, arroz de granza de San Felipe de Játiva, mazapanes de Toledo, Bruños de Portugal y Dátiles moscateles.—Mesones, 50, esquina á la calle de las Ileras.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estacion de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satin arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricot, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bruxelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para muestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatel y almacen de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público **continúa** favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el **Establecimiento** de J. Forcada, se confirmará **más y más** en las buenas condiciones de los géneros **que allí** se venden.

El acreditado establecimiento de Rubio Hermanos, plaza de Bibarrambla, edificio de los Miradores, ha recibido completos surtidos para la presente estacion. Portiers imitacion á Palisandre, caoba y nogal; hules adamascados dichos masmoles; y blancos para mesas de comedor. Gran variedad de cafeteras de circulacion, de Weyron, y sistema rusa, niqueladas, bronceadas, doradas y blancas. Completo surtido en todos los artículos para el Culto Divino. Variedad en sillas, catresillos con y sin respaldo para señoras y niñas. Novedad en cubiertos, cucharería y tenedores, cabos niquelados, dichos de marfil y otros. Todo el surtido en batería de cocina inglesa, francesa, y del reino. Herramientas para todas las artes; especialidad en los útiles para la confeccion de las flores artificiales, con infinitos más artículos difícil de enumerar.

Interesante á los labradores

Se desea adquirir en esta Vega tierras en arrendamiento por un solo año, para el fruto de Remolacha, quedando á beneficio de los que las cedan, además de la renta que se estipule, los mejoramientos que queden en la tierra.—Los señores propietarios ó labradores á quienes convenga cederlas, acudirán á don Paulino Santaella, en esta ciudad, Aguila, 8, quien formalizará el contrato.

Almoneda. En la calle Ancha de Santo Domingo, núm. 5, de tres á cinco de la tarde, se hace de muebles de casa, entre ellos de un armario con espejo de vestir, reloj de mesa con fanal, un gabinete, una cómoda y otros efectos.

GIMNASIO HIGIÉNICO y de aplicacion de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservacion de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongacion de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la **mañana y de seis y media de la tarde en adelante.**